Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.
CONSEJERÍA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

INFORME DE LA UNIDAD DE COMPRAS

SUMINISTRO DE MATERIAL DE HIGIENE Y LIMPIEZA PARA TODOS LOS CENTROS

N° de expediente:	CR050-19-001	
Referencia de Publicación:	2019-0000008264	
Tipo de Contrato:	SUMINISTROS	
Importe de Licitación:	34.127,08 €	
Importe (IVA incluido):	41.293,77 €	
Valor Estimado:	34.127,08 €	
N° de Lotes:	1	
Fecha publicación de Licitación:	30/01/2019	
Fin plazo presentación de Oferta:	13/02/2019	
Duración del contrato:	9	Mes/es
Adjudicatario Prupuesto:	CABECO	

1. OBJETO

El objeto del presente informe es analizar y valorar las propuestas presentadas para la licitación relativa al "CONTRATO DE SUMINISTROS SUMINISTRO DE MATERIAL DE HIGIENE Y LIMPIEZA PARA TODOS LOS CENTROS" tramitado mediante expediente n.° CR050-19-001, con la finalidad de clasificarlas, determinar el cumplimiento de los requisitos exigidos en los Pliegos que rigen la licitación, teniendo en cuenta la valoración técnica aportada por la Unidad Gestora, y proponer al correspondiente adjudicatario.

2. REQUISITOS

2.1 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

Los licitadores cumplen los requisitos administrativos recogidos en la cláusula 2.5 del PCAP, mediante la declaración jurada debidamente firmada que consta como Anexo I del PCAP mediante lo establecido en el punto 1° del "modelo de oferta".

2.2 REQUISITOS TÉCNICOS

Los requisitos técnicos establecidos en los pliegos publicados que rigen esta licitación, son valorados en el informe de la unidad técnica emitido en fecha 22-02-19

2.3 REQUISITOS ECONÓMICOS

Las ofertas presentadas no podrán superar el importe de licitación.

3. OFERTAS PRESENTADAS, IMPORTES E INCIDENCIAS

EMPRESAS PRESENTADAS	IMP. OFERTADO	IMP. LICITACIÓN	REQUISITOS	DESCRIPCIÓN
CABECO	33.719,78 €	34.127,08 €	CUMPLE	
CEAMAR	33.122,47 €	34.127,08 €	NO CUMPLE	Exc. Técnica
GEVASAN	34.111,14 €	34.127,08 €	CUMPLE	
GRAGEDES	33.838,77 €	34.127,08 €	NO CUMPLE	Exc. Técnica
MERSA	33.526,58 €	34.127,08 €	NO CUMPLE	Exc. Técnica

4. EXCLUSIONES

En base al cumplimiento de los requisitos técnicos y económicos, se concluye lo siguiente:

1 CEAMAR
Exclusión técnica. Según informe técnico emitido por la Unidad técnica.

2 GRAGEDES
Exclusión técnica. Según informe técnico emitido por la Unidad técnica.

3 MERSA
Exclusión técnica. Según informe técnico emitido por la Unidad técnica.

3.5	Caso de que el licitador se haya presentado en UTE escritura pública de constitución de la UTE, así como el CIF correspondiente, quedando los empresarios que compongan dicha Unión obligados solidariamente ante VEIASA, quienes deberán nombrar un Representante o Apoderado único con poderes bastantes para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones que se deriven del Contrato hasta su extinción, sin perjuicio de la existencia de poderes mancomunados que puedan otorgar la empresas para cobros y pagos.	N/A
3.6	Certificado de titularidad bancaria el contratista dispone de una cuenta en la entidad y que es titular de la misma.	SI
4	**licitadores inscritos en el Registro de Licitadores del Estado o de la Comunidad Autónoma de Andalucía**	
4.1	Conforme a lo establecido en el Art. 96.2 de la LCSP, para los **licitadores inscritos en el Registro de Licitadores del Estado o de la Comunidad Autónoma de Andalucía**, la mera presentación del certificado de dicha inscripción les eximirá de la presentación de la documentación indicada en los cinco primeros puntos anteriores, siempre que expresamente conste en dicho certificado la información especificada en estos apartados y que el mismo vaya acompañado de una declaración responsable en la que se manifieste que los datos registrados no se han alterado.	N/A

7. CONCLUSIONES

Se propone a la empresa **CABECO** como adjudicataria del contrato licitado, por presentar la oferta con mejor puntuación y acreditar los requisitos administrativos exigidos.

En Sevilla, a 21 de marzo de 2019

Claudio González Alpériz
Jefe de la Unidad de compras